

RESPUESTA A CONSULTA PRESENTADA POR UNA PERSONA LICITADORA

En relación al expediente **CONTR 2023 0001152923** que tiene por objeto el contrato de "**SERV EN MATERIA DE PERITACIONES JUDICIALES EN EL ÁMBITO DE OO.JJ MÁLAGA Y PROVINCIA**", se traslada la siguiente información al requerimiento de información adicional:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN LICITADOR:

Buenas tardes,

Soy de un empresa que quiero licitar en CONTR 2023 0001152923 "SERVICIO EN MATERIA DE PERITACIONES JUDICIALES EN ÁMBITO DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE MÁLAGA Y PROVINCIA (LOTES 1 Y 2)"

Y tengo un duda en dicha licitación.

Es necesario enviar, la relación de peritos mínimos exigidos en cada LOTE en esta fase del concurso con nombres y apellidos?

En el caso de tener que enviar este listado, en qué número de sobre iría?

Saludos,

RESPUESTA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

El listado del personal reponsable de la ejecución del contrato,esto es peritos (apartado 4.c.2 del Anexo I del PCAP), se incorporará en la Documentación Previa a la adjudicación, según el apartado del 10.7.d) del PCAP. Sólo se le solicitará a la empresa mejor clasificada una vez se hayan valorado los sobres 1 y 3 del procedimiento en curso por la mesa de contratación.